

La calle
Diario de un espectador
Aquellos días de radio
Miguel Ángel Granados Chapa

para el viernes 14 de septiembre de 2007

Es claro por qué los radiodifusores están tan enojados con los senadores. Para empezar, están perplejos. No entienden qué pasó a legisladores que, apenas el año pasado les regalaron una ley que, a los más grandes entre ellos, significaba la apertura de nuevos negocios, sin límite para las ganancias. Y cada año, en octubre, el gobierno y la gente de la radio y la televisión se reunían para decirse cosas bonitas. No ha pasado mucho tiempo –apenas ocurrió en octubre de 2002, hace cinco años-- como para que hayamos olvidado la escena en que Bernardo Gómez, el segundo de a bordo de Emilio Azcárraga Jean en Televisa, se inclina con grave riesgo de la estabilidad de su cuerpo (es decir con peligro de caer) para poder besar la mano de la señora Marta Sahagún, como si fuera una reina. Y es que en aquel momento la esposa del presidente de la República reinaba en verdad, por lo menos en los corazones de los radiodifusores, a los que habían otorgado nuevos privilegios en cuanto a un menor uso del tiempo de transmisiones por el gobierno, y que se ensanchara su manga ante el incremento del número de anuncios durante la programación.

Y es que en ese momento, y sobre todo en años pretéritos, las cosas eran de otra manera. Oigamos, como ejemplo, lo ocurrido en otra semana de la radiodifusión, la ocurrida hace cuarenta años, en que el intercambio de frases entre el gobierno y los concesionarios de radio televisión derramaba miel. Era secretario de Gobernación Luis Echeverría, que comparó a los radiodifusores con el cura de Carácuaro y Necupétaro, de cuyo nacimiento se cumplían entonces doscientos años:

“Y así como Morelos –que puso su vida misma al servicio de sus semejantes—ustedes saben realizar la heroicidad cotidiana de poner la radio y televisión al servicio de los altos intereses de México y de los fines superiores de la paz y dignidad de todos los hombres... Cada una de sus transmisiones, cada uno de sus programas, estará imprimiendo a través de los aires, en la conciencia de su auditorio, las razones de la laboriosidad, firmeza y patriotismo que deben presidir nuestra conducta como pueblo y aseguran nuestro destino como nación”.

Como nobleza obliga, unos días después los radiodifusores ofrecieron una comida al presidente Díaz Ordaz, en que el orador fue el señor Francisco Ibarra, que encabezaba la Cámara de esa industria y era el propietario de la cadena Acir. Dijo al Ejecutivo federal:

“Cada vez que resulta oportuno, usted informa al pueblo del curso de los asuntos de interés general. La radio y la televisión somos y queremos seguir siendo fieles voceros de esas realidades nacionales. Esta es nuestra principal obligación y confirmaremos solemnemente ante usted y por su elevado conducto ante el pueblo, el compromiso de seguir sirviendo a las grandes causas de nuestra patria. Celebramos con usted, como símbolo de que el Poder público en este país pone ejemplo de respeto a esas sagradas instituciones que aquí sí, y en verdad que no son fórmulas protocolarias, viven en un clima natural, al amparo de nuestras leyes y en cumplimiento de ellas que Usted y su gobierno tanto honran”.

Estos halagos recíprocos reflejaban otro canje menos lírico, el intercambio de favores entre el gobierno y los radiodifusores. Aquel solicitaba solidaridad informativa e ideológica, hablar sólo de cuán rápidamente transitábamos por el camino del progreso y las libertades. Éstos pedían en recompensa por ejemplo, “que la Secretaría de comunicaciones y transportes no autorizara más cambios de ubicación de emisoras y cuando se hiciera una inspección oficial, sólo se realizara en aspectos como potencia, frecuencia y documentación”.

Todo lo anterior puede leerse en el libro de Jacinto Rodríguez Murguía, La otra guerra secreta.